

## ¿ EDUCACION ADVENTISTA Y JARDINES DE INFANTES ?

Por Raquel Bellido

"La preparación precoz de los niños es un tema que debería estudiarse cuidadosamente. Necesitamos convertir el tema de la educación de nuestros hijos en una preocupación, porque su salvación depende mayormente de la educación que se les imparte en la niñez" (Conducción del Niño, pág. 27).

Esta cita y otras semejantes, vienen a nuestra mente al abordar el tema de la educación preescolar, particularmente la que se refiere a los jardines de infantes, su valor y ventajas en la formación de los niños.

Hace ya varias décadas que los investigadores en los campos de la sociología y la psicología, se han puesto unánimemente de acuerdo en señalar que el carácter de una persona queda determinado mayormente por las experiencias y la educación recibida durante los primeros seis años de vida o aún antes. Nosotros lo sabíamos ya por Proverbios 22:6; no es pues ese el tema de nuestro artículo, sino más bien este otro: ¿Quién o quiénes deberían educar al niño durante este período y por qué?

Es evidente que en el mundo moderno, la educación de los hijos ha escapado al control de los padres y está cada vez más en manos de instituciones o de la sociedad en general.

Hay jardines de infantes para niños de dos años en adelante y guarderías que atienden a los bebés de madres que trabajan, los hacen dormir, los alimentan y vigilan la formación de sus hábitos. Como si todo esto fuera poco, un factor extraño se ha introducido dentro de los hogares mismos para distraer e influir en los hijos, con independencia de los padres, nos referimos a la T. V.

Existen por lo menos dos factores que han contribuido poderosamente para que se dé esta situación:

- a) El advenimiento de la era industrial. Las madres abandonan el hogar para llenar las fábricas.
- b) Las guerras modernas que dejan millones de niños sin hogar y sin madre. Ambos factores requieren una urgente respuesta a los múltiples problemas que plantea la situación de niños desatendidos y ambulantes que amenazan con

convertirse en una carga permanente para la sociedad (delincuencia).

Muchas madres que trabajan, creen encontrar la solución a sus problemas, o por lo menos a parte de ellos, invirtiendo su salario en la compra y posterior manutención de un aparato de T. V. que retiene a los chicos en la casa, cuando no están en las guarderías, sin que fastidien a los vecinos.

Es pues claro que los jardines de infantes y guarderías tratan de paliar en cierta medida el daño que sufre un niño privado de un medio familiar normal. Es claro también, que creados originalmente con este propósito, fueron transformándose con el tiempo en una forma de ganar dinero atendiendo a niños de clase media y/o acomodada, para mayor comodidad de las madres de esos niños.

Un jardín de infantes que funcione en cualquiera de nuestras iglesias, no está atendiendo solamente a algunos niños privados de un ambiente familiar normal, sino que, al ofrecer un servicio de esa naturaleza, alienta a las madres adventistas a aceptar responsabilidades fuera de sus casas con la seguridad de que la iglesia atenderá a sus hijos pequeños parte de las horas en que ellas faltan del hogar.

Lo que debiéramos preguntarnos honestamente es: ¿Puede un jardín de infantes reemplazar satisfactoriamente a una madre tres horas por día, durante cinco días a la semana?

Sinceramente creemos que no, pero, ¿por qué no?

A través del espíritu de profecía, Dios nos ha indicado que:

"Las lecciones que aprende el niño en los primeros siete años de vida tienen más que ver con la formación de su carácter que todo lo que aprende en los años futuros"(Conducción del Niño, pág. 177).

La instrucción que hay que dar durante ese período no es de orden intelectual sino moral.

"En el hogar es donde ha de comenzar la educación del niño. Allí está su primera escuela. Allí con sus padres como maestros, debe aprender las lecciones que han de guiarlos a través de la vida: lecciones de respeto, obediencia, y dominio propio"(Conducción del Niño, pág. 17).

¡Aquí está el secreto!, se trata de transmitir al niño valores morales. Nadie ignora hoy que los valores se captan emocionalmente y no con el intelecto. Nos llegan por el camino del corazón. Todos estamos de acuerdo también, en que la persona que más cerca está del corazón de un niño es la madre. Tan universalmente de acuerdo estamos en esto, que ningún pedagogo, autoriza a las maestras a pegar a un niño. De hecho, las madres que ponen a sus pequeños hijos en manos ajenas, se ofenderían

gravemente, y con razón, si las maestras se tomaran la libertad de pegar a sus hijos.

Solamente los padres pueden castigar, porque solamente ellos los aman como para hacerlo sin despertar resentimiento en el niño. Y es justamente ese amor, el que hace que sea la madre la encargada de transmitir a su hijo los valores morales que él necesita aprender en sus primeros años.

Toda madre sabe lo difícil que es, en determinadas circunstancias, hacer que un niño obedezca, lograr que comprenda por la vía del cariño y la persuasión que hay que ser generoso en vez de egoísta, paciente en lugar de imperioso. Y sabe también que con harta frecuencia hay que recurrir a medios más contundentes para ayudar al niño en la formación de su carácter.

Me pregunto si no estamos pidiendo demasiado a la maestra de jardín de infantes de nuestras escuelas. ¿Cómo puede ella dar la atención individualizada, el cariño y la corrección oportuna a diecinueve o veinte chicos simultáneamente, de la misma edad, que necesitan adquirir y reforzar los valores morales básicos durante ese período de sus vidas, sin ser su madre?

La verdad es que el Señor nunca nos pidió eso. Aquí queremos comentar un artículo aparecido en la Review and Herald del 24 de abril de 1975, y que leído apresuradamente, podría dar la impresión de que nuestros jardines de infantes, tales como nosotros los conocemos para niños de menos de seis años, son auspiciados por Elena de White.

Lo primero que debemos señalar, es que el artículo de referencia es el resultado del esfuerzo hecho por gente que quería encontrar alguna prueba o indicio de que se puede tener jardines de infantes.

Lo segundo, es que el artículo de referencia no es de puño y letra de Elena de White, son sí comentarios sobre unas actas de una Junta de Iglesia realizada en Santa Elena, California en 1904, a la que asistieron la Sra. White y su hijo Guillermo, y de la cual se ha conservado un registro.

Y bien, ¿qué dice el tal artículo, en relación con el tema que nos interesa? En el mismo se menciona que la Junta de Iglesia se había reunido para considerar la situación de la escuela adventista del sanatorio de Santa Elena. En esa pequeña escuela cuya única maestra era la Srta. Sarah E. Peck, no se admitían a niños menores de diez años basándose en el consejo dado por el espíritu de profecía en 1872, de que hasta esa edad la madre debería ser la única maestra de los niños.

La Sra. White aclara en esa junta, que cuando ella escribió eso, no había escuelas adventistas y que ella creía que ahora que ellos tenían la oportunidad de tener

una escuela adventista, y el privilegio de contar con una maestra como la Srta. Peck, plenamente identificada con los principios de la educación cristiana, (la Srta. Peck fue secretaria de E. de White y trabajó con los manuscritos del libro La Educación publicado en 1903), podrían poner un grado más bajo donde niños de siete, ocho y nueve años pudiesen asistir y aprender a leer antes de los diez años. Este grado más bajo, sería beneficioso para los hijos de los obreros que trabajaban en el sanatorio y cuyas madres no estaban capacitadas para enseñarles por sí mismas a leer.

Este grado más bajo, de ninguna manera corresponde con nuestros jardines de infantes, si a nuestro segundo, tercero y cuarto grados de la escuela primaria.

Según el artículo de referencia, en la misma junta Guillermo White habló de la buena impresión que a su madre le había causado el observar la obra que se realizaba en favor de niños de cinco años, al enseñárseles la Biblia en un aula. Pero el artículo lo deja bien claro que se trataba de un orfanato.

Obviamente, si tenemos a los huérfanos en orfanatos, lo mejor que podremos hacer es ponerles una maestra que les enseñe lo que de otra manera aprenderían de sus madres en el hogar.

Más adelante la Sra. de White dijo en esa reunión, que si esa escuela en Santa Elena ponía un grado para niños menores, ella quería que sus tres nietos, hijos de su hijo Guillermo que entonces trabajaba en el sanatorio, pudieran beneficiarse con la enseñanza de la Srta. Peck. El articulista hace inmediatamente una llamada a pie de página donde aclara que, cuando se realizó esa Junta de Iglesia, los hijos de Guillermo White eran dos mellizos de siete años y una nena de tres.

Es interesante señalar que el mismo artículo indica que, gracias a esa Junta de Iglesia, la escuela de Santa Elena puso un grado para niños menores de diez años, y que Guillermo White no envió a sus hijos al mismo.

Es indudable que si hubiera habido nueva luz sobre la conveniencia de fundar e incrementar los jardines de infantes, el Señor no hubiera dejado en tinieblas a su iglesia y la misma habría sido incluida en el libro Consejos para Maestros que se publicó nueve años después de la Junta de Iglesia de referencia. En cambio el Señor dice:

"Ni la escuela de iglesia, ni el colegio proporcionan como el hogar, las oportunidades para asentar el carácter de un niño sobre el debido fundamento" (Consejos para Maestros, pág. 125).

"En lugar de labios extraños, los amantes corazones del padre y de la madre tienen que dar instrucción a sus hijos... La obra de los padres precede a la del maestro. Tiene una escuela en el hogar: el primer grado. Si tratan de aprender cuidadosamente cuál es su deber y de cumplirlo con oración, preparan sus hijos para entrar en el segundo grado, para recibir instrucción del

maestro" (Conducción del Niño, pág. 19).

Tal es la importancia que el cielo atribuye a esta primera educación del carácter a edad temprana, que el Señor en su misericordia nos da un mensaje más específico todavía a fin de que no quepa duda sobre lo que está pidiendo a los padres:

"La infancia se extiende hasta la edad de seis o siete años. Hasta este período, debiera dejarse que los niños corraen de acá para allá como corderitos, por la casa y los patios, dando rienda suelta a sus estados de ánimo, saltando y retozando, libres de cuidados y tribulaciones. Los padres y especialmente las madres, debieran ser los únicos maestros de esas mentes infantiles... En esta tierna edad, la amante instrucción de la madre es lo que necesitan los niños para la formación del carácter" (Conducción del Niño, págs. 280, 281).

"No enviéis a vuestros pequeñuelos a la escuela demasiado precozmente. La madre debiera ser cuidadosa al confiar a otras manos el dar forma a la mente de sus hijos" (Conducción del Niño, pág. 282).

A pesar de la claridad de los mensajes inspirados, algunos padres se preguntan: Siendo que los jardines de infantes están tan generalizados, y siendo que muchos niños asisten a ellos, ¿no se perjudicará mi hijo por no asistir? ¿no estará en desventaja en relación con los otros niños cuando tenga que iniciarse en primer grado a la par de niños que han estado ya un año en la escuela?

Creemos que vale la pena contestar a esta inquietud paternal.

Digamos en primer lugar, que el obedecer cada consejo de Dios, encierra muchas más bendiciones de las que podemos vislumbrar a primera vista y no entrañan ninguna desventaja para el obediente. Esto se cumple también en el asunto que estamos tratando.

¿Cuáles son las ventajas o beneficios que frecuentemente se atribuyen a los jardines de infantes?

1) Ayudan a socializar a los niños.

Al leer trabajos de investigadores imparciales y concienzudos, uno se pregunta si realmente esto es así. Por ejemplo, Arthur T. Jersild y May D. Fite, en un trabajo dedicado a la adaptación social de los niños en la *nursery*, nos dicen, luego de analizar una serie de estudios hechos sobre el tema:

"Aquí tenemos una diferencia bastante notable, que parece hablar en favor del efecto de la experiencia previa en la escuela *nursery* sobre la capacidad de los niños para establecer contactos y para fraternizar libremente con los otros.

Sin embargo, cuando las cosas son examinadas más minuciosamente, tanto desde un punto de vista cuantitativo como desde el punto de vista de los niños individuales, parece que la diferencia es algo ilusoria. Porque cuando los

resultados son considerados en secciones más pequeñas, emerge un cuadro muy diferente.

... En otras palabras, en el término de unas pocas semanas, los niños 'nuevos' habían compensado la mayor parte de la ventaja, si puede llamarse así, que los niños 'viejos' habían adquirido aparentemente durante su asistencia previa a la escuela nurserí durante uno o dos años" (El Niño y la Escuela, pág. 11, Paidós, Bs. As. 1964).

La Dra. Elizabet Hurlock nos dice:

"Durante los años pre-escolares, la familia es el factor de asociación que más influye sobre la vida del niño. Aun cuando el pre-escolar juegue con niños fuera de su casa, todavía es demasiado joven para tener conciencia de grupo" (Desarrollo Psicológico del Niño, pág. 359 Ed. Mc Graw-Hill, N. York, 1965).

Pero, dirá alguien: La buena adaptación de un niño al Jardín de Infantes puede asegurar una buena adaptación al primer grado. Dejemos que sea Arnold Gesell el que responda:

"Tampoco es el Jardín de Infantes, en verdad un curso preparatorio para el primer grado. Una feliz adaptación al jardín de infantes nos asegura, en todos los casos, una adaptación comparable al primer grado" (El Niño de 5 a 10 años, pág. 334, 335, Paidós, Bs. As.).

2.) Eleva el cociente intelectual de los niños:

En este punto, como en los otros, nos vamos a limitar a citar a una reconocida autoridad que ha dedicado su vida al estudio de la inteligencia y la forma de medirla. Nos referimos a la Dra. F. Goodenough.

"En el anuario de 1940 de la Sociedad Nacional para el estudio de la Educación se publicaron informes de conocidos centros del desarrollo infantil sobre este tema. De los nueve centros, ocho descartan que la experiencia en guarderías actúa sobre la inteligencia del niño, aunque ilustran acerca de una serie de formas en las que por falta de control científico puede parecer que esto suceda, como es, por ejemplo, utilizar grupos de control que no asisten a guarderías y a los que se examina a las mismas edades e intervalos de tiempo porque pertenecen a un ambiente familiar similar a aquéllos. El único estudio que pretende mostrar dicho efecto como positivo es cuestionable. Debe señalarse que el promedio de adelanto obtenido en la guardería no es mayor que el que encontramos en los niños que no asisten a guarderías y que se usan como controles en otros estudios antes mencionados. En este estudio no se usó ningún grupo de control; también podría plantearse la cuestión acerca de la utilidad social de mejorar el nivel mental de los miembros más atrasados de la comunidad a costa de disminuir la capacidad de los mejor dotados. En este estudio, el promedio de disminución de C. I. según el Stanford-Binet en niños cuyo puntaje original era superior a 140, fue de 10,3; el promedio de aumento de los que originalmente tenían menos de 90 fue de 18,8 puntos, y para el grupo entero el aumento fue de 4,1 puntos. Si atribuímos el aumento del grupo de bajo C. I. inicial por efecto del aprendizaje en guarderías es lógico que atribuyamos la disminución del C. I. de niños excepcionalmente brillantes a la misma causa. La conclusión práctica sería entonces que de ninguna manera habría que enviar a un niño brillante a un jardín de infantes, por

temor a que su mentalidad se perjudique gravemente" (La Inteligencia del Niño Pequeño, págs. 15 y 16, Paidós Bs. As. 1965).

No vamos a mencionar en este trabajo los estudios hechos en relación con las posibilidades reales de aprendizaje de un niño menor de seis años. Ya algunas de nuestras revistas han publicado los trabajos de Raymond S. y Dorothy N. Moore al respecto. Baste ahora solamente esta cita:

"La maduración pone límites más allá de los cuales no puede llegar el desarrollo, aun cuando se fomente el aprendizaje. En la educación y la dirección, esta limitación debe ser tomada en cuenta, ya que corrientemente se produce un daño psicológico cuando se empuja a un niño a que aprenda más de lo que inherentemente es capaz de aprender" (E. Hurlock, Op. Citado pág. 29).

Nuestro corazón se llena de gratitud al comprobar una vez más, que cada consejo dado por Dios a su pueblo contempla los mejores intereses de sus hijos. El que creó al hombre, conoce perfectamente sus necesidades.

"Creed a Jehová vuestro Dios y estaréis seguros, creed en sus profetas y seréis prosperados" (2 Crónicas 20:20), \*

\* El trabajo al cual se alude en el presente artículo se titula: Actas de la Junta Directiva de la escuela del Sanatorio, (Elmshaven, 14 de Enero de 1904). Si desea adquirir la traducción del documento original, que se halla en los archivos del White State, diríjase a la dirección de ENFOQUES. (Nota de la Redacción).